

VIDA ESTUDIANTIL

Presentación.

La Universidad pública centroamericana tiene como fin último el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región, en la búsqueda de este fin realiza múltiples tareas: investigación, acción social, formación de profesionales.

Esta última tarea es una de sus principales vocaciones, formar profesionales integrales, capaces de responder a las necesidades de sus países y realizar los cambios que demanda la sociedad para avanzar hacia un sistema más justo y en armonía con la naturaleza.

Conscientes de la necesidad de crear profesionales con una visión integral, se han establecido programas de vida estudiantil, desde Vicerrectorías, Direcciones Generales, Departamentos o Dependencias la Universidad estimula con múltiples programas este fin.

Uno de los principales componentes que históricamente han desarrollado estas instancias de vida estudiantil a sido los programas de becas, buscando con esto lograr el objetivo de que las clases con menor condición socioeconómica accedan a la educación superior.

Asimismo se busca la formación integral del estudiante, con programas de arte y deporte, unidades de salud que trabajan tanto el aspecto preventivo, educativo y de atención, así como Unidades de Orientación Vocacional, atención psicológica, residencias estudiantiles, servicio de alimentación, etc, etc

Otro espacio muy importante que históricamente la universidad latinoamericana ha estimulado es la participación estudiantil en el nivel de dirigencia, desde la reforma de Córdoba en el año de 1918, el Movimiento Estudiantil logro su representación en los órganos de decisión de la Universidad, consiguiendo con esto hacer un balance en las decisiones internas de la Universidad, así como el

espacio para desarrollar las nuevas y nuevos dirigentes que en un futuro cercano dirigirán las riendas del país.

Conscientes de la importancia de estimular la formación integral del estudiante, las Universidades por medio de sus Unidades de Vida Estudiantil, fomentan nuevas formas de participación y amplían su espectro de acción, tratando de responder a las nuevas necesidades que los tiempos van marcando: voluntariado, emprendedurismo, seguimiento de graduados, incorporación en la vida laboral, investigación, inserción de grupos en desventaja social a la educación superior, entre otros.

A nivel regional, el CSUCA es el órgano que guía la integración de la educación superior, en el ámbito de la Vida Estudiantil confía su accionar al Sistema Regional de Vida Estudiantil.

Esta vocación pro estudiantil del CSUCA tiene una larga historia, desde sus inicios se intentó la creación y puesta en marcha de los Juegos Deportivos Universitarios, de igual manera la representación estudiantil se incorpora al CSUCA a partir del II Congreso Centroamericano Universitario, realizado del 14 al 19 de septiembre de 1968 en la Universidad de El Salvador, en el acuerdo N° 5 que dice:

“Manifestar que en los Organismos determinativos de la Confederación de Universidades de Centroamérica, haya un representante estudiantil con voz y voto.”

Esta participación se hace efectiva a partir de la XIX Reunión Ordinaria de CSUCA, realizada en la Universidad de Costa Rica los días del 2 al 4 de septiembre de 1971.

Hoy, una nueva oportunidad de aportar en este campo medular de la Universidad se nos presenta, el VII Congreso Universitario Centroamericano es el escenario ideal para debatir y proponer los rumbos que en el corto, mediano y largo plazo debe seguirse en el tema de Vida Estudiantil Universitaria.

Historia

El SIREVE (Sistema Regional de Vida Estudiantil), nace a la luz de los acuerdos del IV Congreso Universitario Centroamericano, realizado en el año de 1995 en Tegucigalpa, Honduras, e inicia su andar tras la ratificación de dichos acuerdos en el V Congreso, realizado en Costa Rica en 1999.

El Sistema tiene un órgano ejecutivo, el CONREVE (Consejo Regional de Vida estudiantil) formado por los encargados(as) de las unidades de Vida Estudiantil y por los Presidentes(as) de Federación u Asociación General de Estudiantes.

De acuerdo a su estatuto, el CONREVE se define como "el órgano del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), encargado de asesorar, promover, fortalecer y generar iniciativas, programas y proyectos que impulsen el desarrollo del área de Vida Estudiantil de las Universidades miembros".

Como principios que guían sus actividades y proyectos se encuentran: el desarrollo integral del estudiante y la excelencia académica.

El CONREVE se reúne ordinariamente dos veces por año, en estas reuniones discute nuevos programas o proyectos, realiza talleres con temáticas propias de la vida estudiantil, se presentan las diferentes áreas de las Unidades de Vida estudiantil con el objetivo de conocerse entre si y aplicar el principio de copiar las buenas practicas.

En el año 2009, el CONREVE formula y aprueba internamente y a nivel de CSUCA su plan de Trabajo para el periodo 2010-2015, El proceso participativo de preparación del Plan Estratégico de Consejo Regional de Vida Estudiantil, tiene como elementos de partida: el Tercer Plan para la Integración Regional de la Educación Superior PIRESC III, la naturaleza y objetivos del Sistema Regional de Vida Estudiantil, los objetivos y actividades del Plan Operativo Anual del Consejo Regional de Vida Estudiantil y, por último, variada documentación de consulta.

Los principales proyectos que asume este plan para lograr conseguir los objetivos y líneas de acción propuestos son los siguientes:

- Fortalecimiento del Sistema Regional de Vida Estudiantil (SIREVE).
- Formación Académica de Excelencia.
- Movilidad e Intercambio Estudiantil Centroamericano
- Liderazgo estudiantil retos y perspectivas.
- Modelo Universitario de Salud Integral.
- Orientación y Asesoría Académica en el marco de las nuevas tendencias educativas.
- Igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior.

Programas permanentes:

El CONREVE desarrolla en la actualidad tres grandes programas: el Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA), los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) y el Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío, las dos primeras actividades se realizan cada dos años de manera alterna, mientras que el Premio Rubén Darío se entrega de manera anual.

FICCUA: el festival tiene como fin mostrar el trabajo artístico y cultural que desarrollan los estudiantes universitarios, así como resaltar el carácter multicultural que caracteriza a la región Centroamericana.

A la fecha se han realizado siete ediciones del festival, siendo realizada la última edición en la Universidad de Panamá, durante las fechas del 30 de marzo al 3 de abril del presente año.

JUDUCA: se constituye en uno de los mas antiguos anhelos de la Confederación, a la actualidad se han realizado tres ediciones de los Juegos, siendo la ultima edición en el año 2010 en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en Honduras; la cuarta edición se realizará en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el año 2012.

Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío: este premio reconoce el esfuerzo, perseverancia y constancia en la excelencia académica, esto por cuanto se entrega a estudiantes sobresalientes académicamente de mínimo tercer año de carrera, lo que asegura un estudiante galardonado cuya marca en toda su vida universitaria es la excelencia.

A la fecha se han realizado cinco ediciones, siendo la última en el año 2010 en UDELAS, la sexta edición se realizará en el segundo semestre del presente año en la UNAH.

Proyección:

El CONREVE está en un proceso de continuo análisis de las necesidades estudiantiles y de las nuevas tendencias de la Vida Estudiantil, en esta dirección se ha propuesto desarrollar programas e iniciativas en: Voluntariado Regional, Modelos de Vida Saludable, Movilidad estudiantil, Emprendedurismo, incorporación de los grupos en riesgo social a la vida universitaria, entre otros.

Algunas acciones ya realizadas son:

- **Red Universitaria de Voluntariado Centroamericano Estudiantil (UNIVOCeS):** a raíz del taller sobre voluntariado que se realizó en la XXIV reunión ordinaria del CONREVE, y de un proyecto anterior sobre el tema, se encargó al SAAE proponer un nuevo proyecto de voluntariado, el mismo fue expuesto y aprobado durante la XXV reunión ordinaria, realizada el 28 de marzo del 2011 en UDELAS, Panamá. Dentro de sus principales características está la incorporación del voluntariado como eje transversal en las actividades que organiza el CONREVE: FICCUA y JUDUCA.
- **Taller sobre unidades de salud:** durante la XXV Reunión ordinaria del CONREVE, las Unidades de Vida Estudiantil expusieron el trabajo que realizan y el enfoque que se tiene en las unidades de salud, a partir de este taller, se pretende avanzar hacia una propuesta de fortalecimiento y transformación de las unidades de salud, pasando de un enfoque de atención, hacia uno que promueva estilos de vida saludable.

Metas:

- **Orientación y Asesoría Académica en el marco de las nuevas tendencias educativas.**

A. Objetivos

- i. Asegurar que los estudiantes de las universidades miembros de la Confederación Superior Universitaria Centroamericana se beneficien de la asistencia integral, continua y coherente de un programa de asesoría académica con el objeto de propiciar la adaptación, la efectividad en la prosecución académica durante su permanencia y la culminación exitosa de su carrera universitaria.
- ii. Coadyuvar al establecimiento de un programa institucional de formación docente en asesoría académica, que permita la actualización de todos los profesores en temas relacionados con esta área específica.
- iii. Realizar acciones o procesos de orientación educativa, profesional, psicológica, social, de carácter preventivo y de desarrollo buscando como finalidad que el estudiante se convierta en un agente activo de su propio aprendizaje, para el logro del éxito en sus estudios, en su rol profesional y ciudadano.

B. Líneas de Acción y actividades

- i. Generación de una base de datos, en la que se documente todos los aspectos relacionados con el avance de los estudiantes durante su estancia en las diferentes carreras de la universidad su registro como aspirante, hasta su graduación y sus primeros pasos como profesional, registrando tanto los aspectos escolares, como las actividades extracurriculares y sus resultados.
- ii. Establecimiento de un programa de seguimiento y apoyo permanente a estudiantes ayudándoles a identificar los problemas académicos y personales que dificulten su avance.
- iii. Ampliación y fortalecimiento de los programas de consultoría y educación continua.
- iv. Socialización del proyecto de orientación y asesoría académica con el personal docente, administradores y estudiantes buscando un cambio de actitud en estos sectores para incrementar los indicadores de éxito estudiantil.

• Igualdad de oportunidades en el acceso a la Educación Superior.

A. Objetivos

- i. Contribuir a facilitar el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, de grupos desfavorecidos, de personas que sufren discapacidades así como de aquellos que sufren discriminación por género.
- ii. Articular con las instancias académicas correspondientes la creación de nuevos entornos pedagógicos tales como los servicios de educación a distancia y los sistemas "virtuales" de enseñanza superior, favoreciendo con ello el progreso social y económico y su democratización siempre dentro de un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales.
- iii. Facilitar a los estudiantes con necesidades especiales el acceso al entorno físico, su inserción y logro educativo así como desarrollar estrategias grupales e individuales para favorecer la formación universitaria del estudiante discapacitado en el área visual, física, emocional, comunicativa, de déficit de atención, o con condiciones de salud temporales, mediante la asesoría y servicios especializados que garanticen la equiparación e igualdad de oportunidades y su posterior integración a la sociedad.

B. Líneas de Acción y actividades

- i. Brindar servicios a estudiantes con capacidades limitadas tales como: Lectura y grabación de textos, tutorías individuales, servicio de interpretación, asesoría académica y; coordinación con la Oficina de Registro en el proceso de matrícula y el proceso de admisión a los estudiantes de primer ingreso.
- ii. Buscar los apoyos necesarios a fin de brindar accesibilidad a través de la construcción de rampas y otros aditamentos que mejoren su entorno físico
- iii. Desarrollar los servicios de orientación y de asesoría académica para que los estudiantes se adapten a los cursos, reduciéndose así el abandono escolar.
- iv. Fomentar la creación de empleos para los sectores vulnerables, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia en sus comunidades.

Ponencias:

1- Nombre de la Ponencia: *“Factores Protectores ante el consumo de tabaco en estudiantes universitarios: Una Propuesta Regional de Atención.”*

Autor: M.Sc. Carla Leticia Paz

Universidad: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras

Propuesta:

- Convertir el espacio universitario en una entidad que ofrezca factores de protección, esto se traduce en apoyar el deporte, programas de manejo del ocio y tiempo libre, la declaración de espacios libres de tabaco en el establecimiento universitario, entre otros.
- De igual manera será importante la formación y desarrollo de las habilidades para la vida, esto sólo es posible a través de del diseño y desarrollo de un currículo universitario pensado para la formación humana.
- Disminución de los factores de riesgo que pueden gestarse en la Universidad, para ello será necesario que cada universidad valore su entorno e identifique posibles riesgos para el estudiantado.
- Acción tutorial y la consejería para aquellos estudiantes que están en riesgo de consumir tabaco o que bien ya se encuentran consumiendo.

Línea de acción de CONREVE: Modelo Universitario de Salud Integral.

2- Nombre de la Ponencia: *“Hacia una atención integral del y la estudiante.”*

Autores: Msc. Juan Ortega Rojas y Mag. Joaquín Jiménez Rodríguez.

Universidad: Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Propuesta: “Creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil”, con la siguiente estructura (reestructuración ya realizada, con el objetivo de pasar de Dirección a Vicerrectoría):

- 1- Área de registro: abarca los programas de admisión y matrícula y el programa de reconocimiento de estudios
- 2- Área de promoción de la salud: agrupa los programas de arte, deporte y recreación y a partir del 2011 asume el programa de construcción de estilos de vida saludable.

- 3- Área de orientación y desarrollo estudiantil: agrupa los programas de atención a grupos específicos (privados de libertad, Necesidades educativas especiales), Orientación y atención psicoeducativa, estudiantes en el exterior y divulgación e información académica.
- 4- Área de atención socioeconómica: Agrupa los programas de horas estudiante y becas

Línea de acción de CONREVE: Fortalecimiento de las Unidades que conforman el CONREVE.

3- Nombre de la Ponencia: *“La formación integral en la vida estudiantil desde una perspectiva humanística.”*

Autor: Lic. Ivette Sánchez Mendioroz.

Universidad: Universidad Nacional Agraria de Nicaragua.

Propuesta:

“Desafíos para la Universidad Nacional Agraria (UNA) en la Promoción de la Formación Integral durante la *Vida Estudiantil*, desde una Perspectiva Humanística”:

- 1- Asumir el paradigma socio-constructivista-ecológico del modelo educativo (ME-UNA), articulando los distintos programas para la vida estudiantil y la formación integral-humanística, concretándose en las funciones sustantivas de la universidad.
- 2- Recrear la organización y funcionamiento de la actual estructura (Dirección de Servicios Estudiantiles) para atender la integración de la formación integral-humanística en vida estudiantil, implementando estrategias en correspondencia con las funciones sustantivas de la universidad.
- 3- Concretar la formación integral-humanística, convirtiendo ésta más que una declaración institucional u oficial, en una práctica actitudinal en la vida estudiantil, con la gestión de la comunidad universitaria: docentes, trabajadores, autoridades y padres de familias.
- 4- Orientar el trabajo de la comunidad universitaria hacia la superación del reduccionismo en la atención de la vida estudiantil, los estudiantes son parte de las soluciones sustantivas de los problemas que enfrentan durante su vida estudiantil e institución educativa.
- 5- Hacer de la estadía en la universidad una escuela de campo potenciadora de buenas prácticas para la vida cotidiana y profesional; donde los miembros de la comunidad universitaria, especialmente el docente son educadores y ejemplo en cualquier ambiente o situación.
- 6- Fortalecer, reorientar y ampliar los programas de servicios estudiantiles (vida estudiantil) para superar su concepción asistencialista, trascendiendo a una formación humanística- integral en un ambiente sano y saludable, en un clima organizacional ecológico.

- 7- Establecer indicadores para evaluar el índice de desarrollo de vida estudiantil en la formación integral-humanística de la persona.

Línea de acción de CONREVE: Fortalecimiento de las Unidades que conforman el CONREVE.

4- Nombre de la Ponencia: *“Estudiantes para el Desarrollo: Campus Social en Centroamérica e Intercambios inter-centroamericanos”*

Autores: Celia Cañas Fernando Cerezal, Emilio Espín, Cristina Francisco y Elia Dina Galo

Universidades: Universidad de El Salvador; Universidad de Alcalá,

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León. CORDES (ONG)

Propuesta: La Red GIRA es consciente de la necesidad de establecer un sistema de intercambio de estudiantes a nivel regional que les permita realizar estancias en otra universidad y tener reconocidas en su propia universidad determinadas asignaturas.

Por ello, retomando la experiencia con otras Universidades fuera de la Región, se pretende promover el intercambio estudiantil inicialmente entre las Universidades Centroamericanas de la Red-GIRA: El Salvador (UES), Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM) y Nacional de Honduras, Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León), Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Proyecto cuyo objetivo principal es mejorar la formación de los estudiantes de esas Universidades, con la esperanza de que esta experiencia pueda extenderse a todas las universidades de la región, y como consecuencia ayudar a construir Centroamérica y fortalecer el proceso de integración, desde la Universidad, definiendo para ello áreas prioritarias, sistemas de selección y convalidación.

Línea de acción de CONREVE: Movilidad e Intercambio Estudiantil Centroamericano

Propuesta general:

1-Modelo Universitario de Salud Integral: uno de los grandes retos de la sociedad actual es combatir los malos hábitos de salud, que están llevando a una gran parte de la población mundial a sufrir enfermedades prevenibles: obesidad, diabetes, fumado, enfermedades del corazón y gastrointestinales, etc, todas asociadas a una mala dieta, sedentarismo y malos hábitos de salud. El ámbito universitario no es la excepción, por ello las unidades de salud deben cambiar su énfasis y pasar de unidades de atención de la enfermedad a unidades promotoras de estilos de vida saludables. Pero además las universidades deben estar a la vanguardia en la creación de ambientes seguros y saludables. Para ello se propone:

- Declarar a las Universidades que conforman el CSUCA, como instituciones libres de humo de cigarro. (tanto de consumo , como de venta)
- Fomentar el no fumado: mediante ferias de la salud, concursos para fumadores que decidan dejar el hábito.
- Dar un giro en el concepto actual de las Unidades de Salud, pasando del enfoque de atención al enfoque de prevención.

2- Fortalecimiento de las Unidades de Vida Estudiantil: de las propuestas expuestas en las ponencias se deriva la necesidad de fortalecer institucionalmente y jerárquicamente las Unidades de Vida Estudiantil. De esta conclusión se solicita a las Universidades que conforman el CSUCA:

- Iniciar los procesos internos, para elevar al más alto rango institucional posible las dependencias de Vida Estudiantil.
- Propiciar talleres regionales, que permitan reconceptualizar la Vida estudiantil, en el marco de las nuevas tendencias educativas, siempre dentro de un modelo de formación integral.

3-Movilidad estudiantil regional y extraregional: una de las grandes metas del CSUCA es la movilidad académica y cultural, tanto docente como estudiantil, ya sea en el ámbito regional o extraregional. Para seguir propiciando esta movilidad se propone:

- Fortalecer los proyectos con que se cuenta en la actualidad: Red Gira, JUDUCA, FICCUA, Intercambios estudiantiles, etc.
- Buscar nuevos socios extra regionales, para potenciar nuevos proyectos de intercambio y movilidad.
- Apoyar la RED UNIVOCES, para lograr por medio del **Voluntariado** la movilidad estudiantil y el fortalecimiento de la relación Universidad-sociedad

Guatemala, abril 2011.